

LÓGICA DEL VOTO NULO O VICIADO



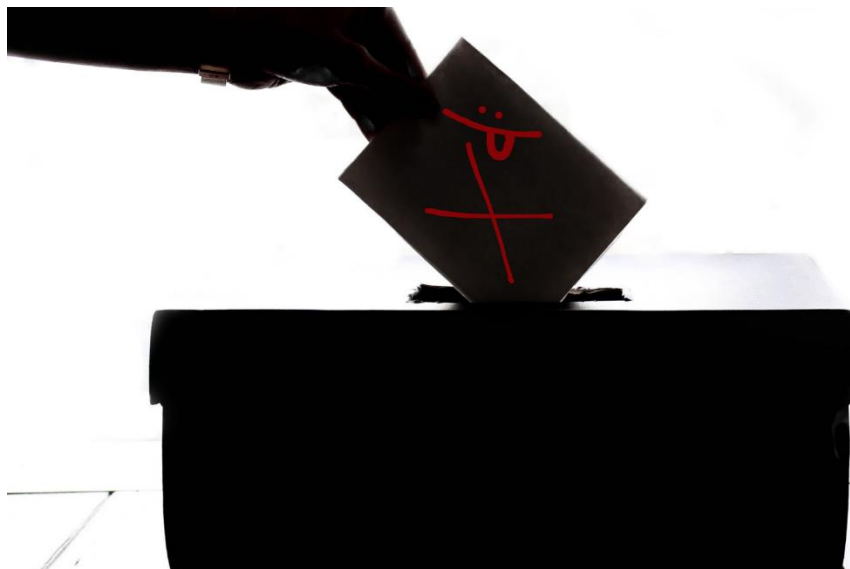
POR BRISA MARINA HURTADO DE MENDOZA SANTANDER (*)

Considero pertinente expresar mi gratitud por la invitación de los directivos de la revista para hacerles llegar un artículo sobre EL VOTO NULO O VOTO VICIADO, posición que sostengo desde las elecciones del 2010, absolutamente consciente que mi propuesta es divergente y de cierta manera me excluye de los grupos, o movimientos de la autodenominada izquierda.

Mi propuesta no obedece a una alucinación, pero tampoco al deseo de divergir o figurar, en consecuencia, deseo preguntarles a todos los lectores y principalmente a las personas con las que tengo afinidad ideológica:

- ¿De qué manera afrontamos las elecciones sin abordar ni entender la fragmentación, la ausencia de militancia y doctrina, así como, la falta de cuadros competentes, y norte de la izquierda, sin organizaciones sociales o militantes de base? Aspectos que por su complejidad y trascendencia no se pueden resolver en una mesa de diálogo dirigida a elegir candidatos improvisados y conducida por las mismas corrientes y dirigentes desde hace décadas.

- Proceso en el cual a falta de militantes se improvisa candidaturas, con personas sin carisma, que apenas balbucean



sus propuestas, principalmente porque no se remiten a programas de gobierno bajo una política de cambios estructurales, elaboradas de antemano- estas no existen- y como una trampa para atrapar votos se invita a personas que en el supuesto negado de que se triunfe desprestigiarán a la izquierda, y peor aún, personas, que no saben nada de política, ni son estadistas, ni representan a una organización, nada de nada, cito como ejemplo a los familiares de Castillo, a la mamá de Chávez, o finalmente a gente cuestionada por corrupción.

- Considero que no es ilegítimo, ni se comete infidencia alguna al reflexionar sobre los continuos papeles que representan para quienes desean construir un movimiento de cambio de estructuras, el resultado de las elecciones desde el 2006, no sólo en las urnas, sino también

en los efectos de la participación de la izquierda en los poderes del Estado, que a la luz de los hechos no trasciende en nada significativo en beneficio de la población, ni en la preparación de cuadros políticos que trasciendan.

- Tenemos como corolario y ejemplo del fracaso político, el triunfo del sindicalista Pedro Castillo con un discurso que recogía banderas de los sectores populares, como el “cambio de Constitución, y no más pobres en un país rico”. Estas banderas y la posibilidad de que un hombre del pueblo represente al pueblo, cautivó al electorado. No obstante, este líder sindical, asumió el poder, huérfano de ideología, de cuadros técnicos, y de un plan

(*) Doctora en Ciencias Económicas: Econometría y Desarrollo Económico, Universidad Louis Pasteur, Estrasburgo, Francia. Experta en Proyectos Industriales y productividad del Norwood Institute. Especialista en Negociaciones y Comercio Internacionales ESAN. Tiene múltiples publicaciones y es fundadora del colectivo “Nueva República”.



de gobierno asumido como suyo para ejecutarlo Su candidatura fue patrocinada por Perú Libre, supuestamente un partido marxista-leninista, del que se esperaba mucho y termino en una estafa a las expectativas populares, este triunfo nos mostró una vez más el fracaso de una izquierda, sin militancia, sin doctrina, sin norte, sin capacitación para gestionar el Estado, una izquierda que acoge en su seno a los desertores, a los traidores que legislaron y se aliaron con grupos neofascistas para emitir leyes en contra de los derechos de la población.

Aceptemos que las elecciones del 2026 se caracterizan por el multipartidismo conformado por 39 grupos y 9731 candidatos, elecciones que convoca a la población para participar en una tómbola, de obligatoria asistencia y de alcance nacional, cuyo premio mayor es la presidencia de la república, en la que se quiebra la esencia de la democracia representativa, porque, quién entre a gobernar lo hará con un porcentaje menor al 10 % de votos. Proceso en el cual se elegirá a quienes conformaran

el Senado, con candidatos que en un porcentaje mayoritario están conformados por personas que representan la ultraderecha y son parte del actual congreso, que gozan de una serie de privilegios y que, además son parte de todas y cada una de las leyes que le han privado a la población del derecho constituyente, y que han blindado los delitos cometidos en su período.

Si reconocemos con hidalguía nuestra falta de organización, de militancia y doctrina, y de medios económicos para la campaña ¿qué nos hace pensar, que, en las próximas elecciones, el resultado que las mismas arrojen favorecerán en número, lealtad, composición y propuestas al afianzamiento de la izquierda, o más aun satisfacer al menos en parte las expectativas de la población?

Las razones expuestas justifican de lejos, la propuesta que este período lectoral debe servir para captar al menos un porcentaje de la población, que según encuesta de Datum, el 42.5% de la población electoral se mantiene indecisa, dentro de la que el 27.6% tiene decidido votar en blanco o viciado, actitud que no representa sólo un rechazo per-sé a las elecciones, refleja la frustración, de un vasto

sector de la ciudadanía dentro de la que encontramos también un porcentaje considerable de los electores de Castillo. En consecuencia, considero que es irresponsable apoyar en este proceso a grupos que dicen, son de izquierda y van tan atomizados divididos y sin ideología., como si se tratará de una aventura. Por tanto, **mi propuesta por un voto nulo o viciado** se sustenta en la posibilidad de aprovechar el proceso electoral, y la disponibilidad de espacios en los medios de comunicación hablados, televisivos y escritos para proponer y esclarecer la estructura del poder delictivo que maneja los poderes del Estado, y sustentar el porqué del cambio constitucional. Y sobre esa base construir un movimiento nacional de masas, enarbolando objetivos nacionales.

Abanderemos entonces, el voto viciado que incluya el petitorio de demanda de una Nueva Constitución, desde y con los pueblos. Y recapitemos con el contenido escrito de Patrick Henry “La Constitución no es un instrumento para que el gobierno controle al pueblo, es un instrumento para que el pueblo controle al gobierno - para que no venga a dominar nuestras vidas e intereses”.

